



Dr. Toulouso

EL PACTO SOCIAL

Para explicar la anomalía de las prostitutas, se ha supuesto que eran profundamente anormales físicas y moralmente. A ser cierto, todo sucedería como si el pacto fuera la regla, porque sería necesario un estado próximo a la locura para excentrarse de sus prescripciones; pero la crítica de los hechos no lo confirma. Las prostitutas representan una anomalía social, debida generalmente a causas situadas fuera del sujeto. La educación de un medio inusual orienta con frecuencia hacia el vicio, del mismo modo que una cultura superior dirige a las carreras honrosas.

Las mismas consideraciones tienen valor respecto de otros puntos de vista. Examinemos los criminales. ¿Qué no se ha dicho sobre ellos? Según los antropólogos del derecho penal, los delincuentes son enfermos, locos, individuos esencialmente anormales físicos y mentalmente. No hay duda que individuos de esos tipos forman parte del grupo; pero la masa se compone de gentes que no son sensiblemente anormales y diferentes de las gentes honradas: una mala educación orientó hacia una actividad delictuosa las tendencias más débiles, que en otro caso hubieran aborinado y aun se hubieran dirigido hacia el bien.

Los criminales profesionales no aceptan el pacto de la mayoría sobre el respeto a la propiedad y a la vida ajena; pero sus actos, considerados desde un punto de vista diferente del nuestro, no son lógicos. De ellos puede decirse que constituyen una sociedad dentro de otra: tienen sus costumbres, sus preocupaciones, su moral en una palabra. Apenas se citan de las críticas y de las sensaciones benéficas de que son objeto sus actos cuando proceden del principio que todo sucede como si la convención de honrados fuera la regla común. Parecerían enemigos que obran secretamente en medio de una población pacífica. Pero si no se sienten ligados con las gentes honradas, manifiestan entre sí ideas y tendencias semejantes, y hasta un respeto a ciertas convenciones que constituyen el estatuto de su grupo.

Tampoco es aceptado el pacto social por los ácratas, aunque por diferentes razones, y en el fondo hallamos en este punto como en los anteriores la misma rebeldía contra los convencionalismos sociales. En este caso no hay que preguntarse cómo pueden transgredir las leyes que parecen a las poblaciones tutelares de toda actividad colectiva, sino cómo han llegado a rechazarlas.

En todas partes, semejantes infracciones a un convencionalismo social, que es una regla común ficticia, producen en ciertas circunstancias las mismas admiraciones. Las relaciones entre dos países vecinos se regulan según un convencionalismo de la misma naturaleza. Por supuesto que en caso de desacuerdo todo sucedería como si la justicia y la equidad fueran aceptadas por ambas partes con igual deseo de paz. Lo que es una hipótesis muy dudosa.

Los hombres animados de los más puros sentimientos altruistas, los partidarios convencidos de la pacificación general, en el interior y en el exterior, se preguntan con inquietud cómo no impide el progreso moral los incesantes conflictos entre los individuos y los pueblos. Su pregunta, que procede de laudables sentimientos, requiere una respuesta que les parecerá inesperada, a saber: la evolución actual, que tiende a dar a cada individuo una conciencia más ilustrada, le comunica al mismo tiempo una crítica más libre y más independiente en el examen de los hechos, y si le muestra un ideal de paz y de equidad como objeto fomenta en él un vivo deseo de emancipación respecto de los convencionalismos que, como la idea de solidaridad sexual, la idea de patria y el principio de autoridad del Estado, formaban antes parte de un pacto intangible.

Es pues, evidente que los conflictos interiores y exteriores, que parecen aumentarse en la misma medida de la evolución del progreso moral, a semejanza de las escorias que hace una máquina en

movimiento, sirven de guía para informar sobre el trabajo producido. Aproximándose se comprende mejor su verdadera significación. Bajo su aspecto desagradable a los ojos de la mayoría, muestran que se prosigue el trabajo de individualización; pero también manifiestan que el pacto social, regla de acción común, es en muchos casos una pura ficción y que para conservarlo no basta obrar si su potencia fuera íntegra; se necesita a la vez otros medios más previsores, más adecuados y más liberales.

NUESTROS EDITORIALES

Contra un fallo infame

Por ellos y por nosotros

Era preciso que rigiera la ley social, para tener la noción exacta de este aborrecido jurídicamente; era preciso que Dardo López fuera el más infame, que lo inconcebible y lo inaudito es lo que a ella se le concedió. El niño y la mujer en todos los órdenes y en todos los sentidos, es lo más sagrado y por ende lo más digno de respeto; pero los autores de la ley 7029 no lo creen así, o no quieren admitirlo, porque entonces, estarían en contra de sus intereses de capitalistas y de gobiernos; y con una impotencia inconsciente y criminal, sancionaron la ley, e inmutables las observan regir.

Ahora bien: si en la sentencia recaída contra Dardo López, el proletariado regional se hubiera levantado airado a protestar contra el fallo y a exigir, como debe exigir el pueblo cuando ansia obtener lo que quiere, no se hubiera repetido el mismo caso con Antilla, condenándole a sufrir la misma pena que sufrió el otro. Si viviese este hecho de muestra. ¿Queremos que mañana un fiscal hidrófobo, instrumento ciego de aquellos bárbaros legisladores, no pida para nosotros mismos la misma pena que hay pide para los diez huelguistas de Berisso? ¿Queremos defender nuestra libertad y nuestra vida?

Defendamos entonces, con la entereza de los valientes y la seriedad de los luchadores, la libertad y la vida de esos diez presos que por querer más respeto, más pan y más alivio, un fiscal, tan criminal e infame como los mismos sancionadores de la ley social, aparrado en ella pida «25 años de prisión» a cada uno.

Defendamos las víctimas contra la fiera que la acusa; defendamos la libertad de los presos de Berisso; no permitamos que la infamia se perpetre; por solidaridad, por consecuencia, y hasta, por egoísmo, ¡compañeros!

F. R. Canosa.

Crónicas Internacionales

De Barcelona

REGATEO MACABRO

Toda la prensa se ha ocupado la semana pasada de los condenados a muerte por el Consejo de Guerra de Jaén, que a última hora fueron entregados a la jurisdicción civil para que cumpliera la sentencia. No hace muchos días también se ocupó de otro ejecutado en Zaragoza. Parece que el vértigo de sangre que sufre gran parte de Europa ha contagiado al gobierno español.

En los dos casos han sido inútiles cuantas gestiones se han hecho para conseguir el indulto de los reos. Los gobernantes, insensibles al piadoso clamor de la opinión, a la influencia de elevadas personalidades de la política y hasta al deseo de clemencia expresado por el jefe del Estado, han patentizado su crueldad una vez más.

El mellizo presidente del Consejo de Ministros oponía la más rotunda negativa a las peticiones de indulto con las repulsivas frases de: «el gobierno se ve en el doloroso caso de no poder aconsejar al rey la gracia de indulto». Y así fue ejecutado el reo de Zaragoza.

En el último caso, en el de Jaén, se trataba de dos hermanos acusados de haber asesinado la muerte a una pareja de la guardia civil, y es de creer que los tribunales no les condenarían a un terrible pena sin estar bien convencidos de la culpabilidad de ambos. Pero uno de los hermanos condenados declara bajo juramento y según la prensa prueba, que uno de ellos es inocente. Se suspen- de la entrada en capilla de los reos y una Comisión de Jaén se traslada a Madrid, y con las pruebas que lleva, convence al inflexible presidente del Con-

sejo de ministros y es indultado el inocente. La clemencia fué regateada y el hermano del indultado fué ejecutado. La justicia histórica ha de ser cruenta. ¡Oh, la ejemplaridad del castigo!

«Pero lo más horrible de esto, lo que más subleva, es el pensar que un inocente ha podido ser condenado a muerte y haya estado a punto de ser ejecutado. Porque no nos cabe duda de que el señor Dato, al aconsejar el indulto de uno solo, habiendo sido condenados los dos, por el mismo delito, ha sido porque ha adquirido la plena convicción de su inocencia. De no ser así, merecería los más duros calificativos.

¿Y no cruzó por la imaginación del presidente del Consejo de Ministros, que el tribunal que pudo equivocarse en uno —seguramente por apariencias legales pudo equivocarse en los dos? ¿No pensó, el tan cristiano, que oye misa, confiesa y comulga, en la responsabilidad que contraía ante el dios que venera, y que, según la leyenda, al morir en el Gólgota, pedía perdón para sus verdugos?

La crueldad en este caso reviste la agravante de que para resolver en detrimento del gobierno, y la de que el pueblo entero, en un generoso movimiento de opinión, se había pronunciado en favor del indulto.

Pero aquí no se trataba de lo horrendo del delito ni de las circunstancias repugnantes que en él pudieron concurrir. Repetidas veces lo dijo el señor Dato: no podía aconsejarse el indulto por la calidad de las víctimas, por el

prestigio de la guardia civil. A pesar de la antipatía que sentimos hacia esa institución, dudamos de que los individuos que la integran crean que su prestigio iba al debilitarse por el indulto de los reos. La magistratura no se sintió molestada por el indulto de los condenados por los sucesos de Cullera, a pesar de que una de las víctimas de ellos fué un juez en funciones.

Lo que aquí se destaca es el espíritu de crueldad que siempre ha caracterizado a los partidos conservadores, que creen que sólo a fuerza de sangre pueden someterse al pueblo.

Y mientras el empuje revolucionario

Las langostas

La langosta ha invadido el país completamente. Se lo está comiendo todo, con una rapidez asombrosa; pronto no van a quedar ni las raíces de cicuta: lo que va a quedar es «La Defensa Agrícola», otra manga de langosta, de «cabeza negra», comiéndose una punta de millones, mientras hace ver que hace algo de provecho para el pueblo.

Ante la plaga que nos ha caído encima, y ante la impotencia oficial para combatirla, ¿no se pondrá a reflexionar la gente sobre la inutilidad de la Estado como organismo protector? Porque es, precisamente, en los momentos más graves críticos, cuando se evidencia el valor y bondad del Estado y de los gobiernos: frente a la conflagración europea, los gobiernos respectivos, no han pensado más que en atizar el fuego destructor; y ante la invasión de la langosta, nuestro gobierno no ha afinado más que a ofrecer el país a la voracidad de la manga de haraganes y sanguinarios que constituyen, eso que llaman «La Defensa Agrícola». ¡bien que van a defender la agricultura esas langostas de cabeza negra!

Pero, no; la gente no reflexiona. Acostumbrada ya al peso oprobioso del Estado, por la aceptación tácita e incondicional, cree bien hecho todo lo que proyectan y hacen los hombres de gobierno. Estos nunca hacen cosa buena; la impotencia fluye de todos los actos que ejecutan y que en algo podrían beneficiar al pueblo; el despilfarro de los dineros públicos no es algo que más brutalmente llevado a la práctica; la situación en que han dejado al país más calamitosa.

Pero las gentes aún creen que pueden haber gobiernos buenos; que el Estado puede dar buenos frutos, con hombres competentes dirigiendo su marcha. Y, en las próximas elecciones elegirán los representantes buenos, los hombres sanos que transformarían el país en un eden.

La langosta está aquí y continúa su obra devastadora, como otros años, como lo hará siempre, mientras subsista el Estado y los gobiernos.

No obstante la langosta, todas las langostas, desaparecerían, si el pueblo se decidiese a obrar por cuenta propia, haciendo abstracción, o anulando, a los protectores y a la máquina estatal que los ampara.

¡Matad los gobiernos y el Estado, pri-

no haya barrido los códigos, debe desaparecer de ellos la pena de muerte, tanto por su crueldad como porque con ella son irremediables los errores judiciales de que no están escasas las sentencias.

El caso del reo indultado, y que lo ha sido por haberse comprobado su inocencia, debiera ser lo suficiente para que mientras no se derogue la terrible pena sea suspendida su ejecución en todos los casos.

La gracia de indulto, regateada, deja de ser gracia.

De «Tierra y Libertad».

¡De acuerdo!

Dicen los diarios serios, muy seriamente, que en Yapeyú, «pueblo de las antiguas misiones», etc., (véase la historia argentina, esa historia que «ingenieros, Lugones y Rojas, quiere inflar, soplando con una bombilla de lata); que en Yapeyú, decimos, se va a levantar un grandioso edificio, destinado a encerrar los restos del rancho donde nació San Martín.

«La Nación», no obstante estar de acuerdo con el proyecto, se muestra alarmada, dudando de la autenticidad del rancho en cuestión: ¡bien pudiera ser un rancho donde habitó un viejo indio, trabajador honesto y laborioso, padre de una numerosa familia, que con sus esfuerzos de años contribuyó poderosa y eficazmente al bienestar de su época!

«La Nación», hace bien en alarmarse: no es posible parangonar la mediocridad de un San Martín, con la grandeza de un indio campesino. Nosotros al menos, no podemos parangonarlo. Un ambicioso egoísta, un insignificante asesino, un bestia sanguinario como San Martín, no tiene puntos de comparación, con un hombre completo, de manos callosas y blusa, que toda su vida ha trabajado, encorvado bajo el peso de las infamias, y que, no obstante, ha conseguido forjar un hogar, a cuyo calor se ha criado una numerosa familia.

San Martín comparado con un trabajador indio? Están locos de remate, están idiotas.

San Martín, juntamente con todos los próceres argentinos, no valen, ni por los tapas, lo que el último de los trabajadores, lo que un indio. Para nosotros, al menos, no vale.

Hace bien «La Nación» en alarmarse. Si, por equivocación se encerrara en el monumento proyectado, el rancho del último de los indios de Misiones, habría que destruirlo hasta los cimientos, incendiándolo hasta las banderolas, y remover el terreno.

No puede permitirse que se deshonre un hogar de trabajadores, con el nombre de un bandido.

¡De acuerdo, esta vez, con «La Nación»!

Por los presos de Berisso

Sociedad O. M. de Calzados y Anexos

Por los presos de Berisso

En la asamblea efectuada el 30 del próximo pasado por esta sociedad, se tomó en consideración la petición fiscal de [25 años] para los 10 compañeros de Berisso; después de un cambio de ideas, se resolvió apoyar moral y materialmente todos los trabajos tendientes a conseguir la libertad de los 10 compañeros, cuyo único delito (si lo hay), es no ser «lo suficiente fuertes» para imponer la justicia, que es el reverso de la que hoy se denomina tal...

En la Argentina, cuya tierra es maravillosamente fértil y tal fecundidad de la tierra y las carencias libertadas consignadas en la constitución («pobrecilla»), sirven de simbólico oriflama, a los gobernantes, para incautar a los patrias del extranjero, haciéndoles forjar en sus mentes sueños color de rosa... mas aquí, dentro de la realidad, si tiene trabajo, es un explotado vilmente, sin derecho a la rebeldía ni la protesta, con la espada de Damocles en amenaza per-

manente sobre su cabeza. Por otra parte, sin hacerle la ofensa de considerarlo un discípulo de Magnaud..., podría preguntársele a ese señor fiscal, a más de otras muchas cosas, ¿cuántos 25 años ha estado el preso? o si conoce, siquiera, los estragos y horrores de la prisión... ¿qué haría si estuviese en el lugar de esos obreros? ¡Ah, no! estamos seguros de que no ha pensado nada, lo que ha hecho es tan sólo trepar fríamente al último mo, penúltimo, pues el último de la «7029» es la pena de muerte... ¡pedaño de la ley y desde ahí descargar todo su peso sobre las indefensas espaldas de diez seres que tal vez posean más nobleza que sus acusadores.

Estos golpes formidables, contra los heroicos defensores de un porvenir más justo, son síntomas eficientes de la desesperación febril que acusa a los defensores de este régimen de injusticia.

Francisco C. r. a
Secretario general
Nota. — Fiteron votados 20 pesos para el comité pro presos y la defensa de los 10 compañeros presos.

Nuestro grito. — Hay que ponerlo en el cielo, y los...

El Consejo Federal, en su última reunión extraordinaria, efectuada el día 2 del corriente, acordó adherirse al día 7, en la plaza Constitución, como acto de protesta contra la bárbara condena que pesa sobre los compañeros de Berisso. Al efecto, ha sido designado un delegado para que haga uso de la palabra en dicho acto.

El Comité pro Presos y Deportados, se adhirió al mitin que se celebrará el domingo 7 en la plaza Constitución. El Secretario.

F. Revolucionario Italiano. El C. D. de esta agrupación, interpretando los sentimientos de los compañeros italianos, mientras eleva su protesta contra la infamia jurídica que va a cometerse a daño de los presos de Berisso, invita a los miembros del F. R. I., a concurrir en masa al meeting del domingo 7 organizado por la F. de A. A. en la plaza Constitución. El Secretario.

Obreiros Caldereros. Hago un llamado a la conferencia en general, e invita a la conferencia que contra el fallo del fiscal para los presos de Berisso, realizará el domingo 7, a las 9 a. m., en la esquina de A. Brown y P. Mendoza. Harán uso de la palabra varios oradores.

Carpinteros y anexos. Esta sociedad no puede permanecer en silencio ante el ataque brutal de los poderes constituidos, creyendo, ¡oh, error!, acallar el pensamiento y acción revolucionaria de los hambrientos de estas mal llamadas tierras hospitalarias, y diciéndonos al efecto 25 años de prisión a inocentes compañeros por el grave delito de pedir un poco más de pan; ¡medida hora más de vida.

Compañeros carpinteros: está en nosotros impedir que esta infame condena no se cumpla; nuestros compañeros no deben permanecer un minuto más bajo las tétricas paredes de la prisión. Esta sociedad entiende que es un deber y necesidad sentida, al mismo tiempo, que este gremio se prepare y decida dentro del más breve plazo secundando la gran labor emprendida por la F. O. R. A. y F. O. L. B. hasta tanto no se haya conseguido la libertad incondicional de nuestros compañeros.

Para resolver en consecuencia y que nuestra obra sea eficaz, es de imperiosa necesidad que ningún compañero falte a la gran asamblea que tendrá lugar mañana sábado, a las 8 p. m., en el local La Paz 665, (situado en Viamonte a la altura del 1890).

Todos a esta cita de honor; en esta asamblea un delegado de la F. O. R. A. expondrá las causas injustas de la prisión de estos compañeros.

No hay ley que nos defienda, como la piedad del salvaje expedito del fiscal que condena a 25 años de prisión a 10 obreros presos en la huelga de Berisso, y la ayuda incondicional que la policía presta a la Sociedad Amarilla en el presente movimiento de los esquiladores de Rosario, se hace abstracción de toda razón, y la injusticia social se eleva hoy a su quinta y última potencia. ¿Qué hacer?

Obreiros en consecuencia. A la razón de la fuerza de ellos, opongamos nosotros la de la resistencia, y a la de resistencia por los salarios empobrecidos de nuestro, y a la de escudarse en la teoría de la lucha por la vida de Darwin, justo es que se sepa quienes son los más fuertes, y finalmente combatamos contra los canales del grato sistema de su por ojo y diente por diente.

M. Trujillo. Agrupación A. Actividad. Esta agrupación a fin de contribuir a la protesta, originada por el fallo de un fiscal desalmado, en contra de 10 hombres inocentes, ha resuelto adherirse al mitin que la F. de A. A. de la R. A.

realizará el domingo a las 3 de la tarde, en la Plaza Constitución.

Federación O. R. Argentina. El Consejo Federal, en su última reunión extraordinaria, efectuada el día 2 del corriente, acordó adherirse al día 7, en la plaza Constitución, como acto de protesta contra la bárbara condena que pesa sobre los compañeros de Berisso. Al efecto, ha sido designado un delegado para que haga uso de la palabra en dicho acto.

El Comité pro Presos y Deportados, se adhirió al mitin que se celebrará el domingo 7 en la plaza Constitución. El Secretario.

F. Revolucionario Italiano. El C. D. de esta agrupación, interpretando los sentimientos de los compañeros italianos, mientras eleva su protesta contra la infamia jurídica que va a cometerse a daño de los presos de Berisso, invita a los miembros del F. R. I., a concurrir en masa al meeting del domingo 7 organizado por la F. de A. A. en la plaza Constitución. El Secretario.

Obreiros Caldereros. Hago un llamado a la conferencia en general, e invita a la conferencia que contra el fallo del fiscal para los presos de Berisso, realizará el domingo 7, a las 9 a. m., en la esquina de A. Brown y P. Mendoza. Harán uso de la palabra varios oradores.

Carpinteros y anexos. Esta sociedad no puede permanecer en silencio ante el ataque brutal de los poderes constituidos, creyendo, ¡oh, error!, acallar el pensamiento y acción revolucionaria de los hambrientos de estas mal llamadas tierras hospitalarias, y diciéndonos al efecto 25 años de prisión a inocentes compañeros por el grave delito de pedir un poco más de pan; ¡medida hora más de vida.

Compañeros carpinteros: está en nosotros impedir que esta infame condena no se cumpla; nuestros compañeros no deben permanecer un minuto más bajo las tétricas paredes de la prisión. Esta sociedad entiende que es un deber y necesidad sentida, al mismo tiempo, que este gremio se prepare y decida dentro del más breve plazo secundando la gran labor emprendida por la F. O. R. A. y F. O. L. B. hasta tanto no se haya conseguido la libertad incondicional de nuestros compañeros.

Para resolver en consecuencia y que nuestra obra sea eficaz, es de imperiosa necesidad que ningún compañero falte a la gran asamblea que tendrá lugar mañana sábado, a las 8 p. m., en el local La Paz 665, (situado en Viamonte a la altura del 1890).

Todos a esta cita de honor; en esta asamblea un delegado de la F. O. R. A. expondrá las causas injustas de la prisión de estos compañeros.

No hay ley que nos defienda, como la piedad del salvaje expedito del fiscal que condena a 25 años de prisión a 10 obreros presos en la huelga de Berisso, y la ayuda incondicional que la policía presta a la Sociedad Amarilla en el presente movimiento de los esquiladores de Rosario, se hace abstracción de toda razón, y la injusticia social se eleva hoy a su quinta y última potencia. ¿Qué hacer?

Obreiros en consecuencia. A la razón de la fuerza de ellos, opongamos nosotros la de la resistencia, y a la de resistencia por los salarios empobrecidos de nuestro, y a la de escudarse en la teoría de la lucha por la vida de Darwin, justo es que se sepa quienes son los más fuertes, y finalmente combatamos contra los canales del grato sistema de su por ojo y diente por diente.

M. Trujillo. Agrupación A. Actividad. Esta agrupación a fin de contribuir a la protesta, originada por el fallo de un fiscal desalmado, en contra de 10 hombres inocentes, ha resuelto adherirse al mitin que la F. de A. A. de la R. A.

La "soberanía" del pueblo

Soamente el pueblo es soberano para sufrir, para lo demás no existe; desde el presidente hasta el vigilante todos disponen y manejan esa gran masa de esclavos a su agrado; es decir que todos son soberanos del pueblo.

El pueblo es siempre sumiso, cobarde, torpe, no se ocupa jamás de su existencia; se conforma soñando con lo que le dan, y cuando no le dan nada, se deja morir de hambre.

La prueba la tenemos a la vista: el trabajador argentino, por ejemplo, cuando es despedido de la fábrica o del taller no se ocupa de hacer valer sus derechos por la fuerza legal, lo único que hace es traicionar a sus compañeros. Si uno trabaja por el jornal miserable de dos o tres pesos, se presenta otro ofreciendo se por un peso o lo que le quiera dar el explotador, regalándole las horas de trabajo, y manejándolo como mejor le conviene.

Está el pan caro y la carne es casi un artículo de lujo, pero preguntada a un hijo del pueblo cuánto trigo se ha recolectado en esta tierra y nos contestará que es la tierra más rica en trigo y carne, aunque él no haya comido pan ni carne en todo el año. Los obreros embarcan miles de toneladas de trigo y de carne para que continúe la matanza europea, pero en esta tierra, se mueren de hambre todos los días hombres, mujeres y niños.

Mirad como el fiscal de La Plata sin acordarse de la soberanía del pueblo, porque unos hijos del pueblo reclamaron un mejoramiento de vida, los condenó a 25 años de prisión.

Creo que el pueblo hará justicia en el fiscal desalmado, cruel y bárbaro; si no la hace yo no me llamaré más hijo del pueblo; negaré la existencia de ese pueblo por sumiso y por cobarde.

Todos como uno tienen el sagrado deber de defender a sus compañeros caídos en manos de los verdugos, declarando la huelga inmediatamente, pero que sea general, y si es preciso, la revolución.

J. Ferrer. El deber funebre. Día de tristes remembranzas... día en que debemos acordarnos de los que yacen en las tumbas, y llevar los regalos porque es su fiesta. No importa que mientras vivieron no nos hubiéramos ocupado de remediar sus dolores, de corregir sus miserias. No importa que hayan pasado muchos días sin comer y que la anemia y la tisis, por la pendiente de nuestra fría indiferencia, lo hayan arrastrado al mismísimo lecho de un hospital. No importa... De eso no debemos ocuparnos, porque, para ello, hemos delegado el ejercicio de nuestros sentimientos caritativos a las casas de beneficencia y a los institutos de limosna pública. Y además, a la Liga contra la tuberculosis, formada por señores y señoras, que quieren darse el tono de tener gestos caritativos; no sería justo entorpecerlos con acciones solidarias, con nuestras dadas insustanciales. Insustanciales por su pequeñez social y monetaria; y luego también cómo remediar el dolor de los que sufren si ello equivale a oponerse abiertamente contra el reino de los cielos, cuyo rey triplicemente coronado, con la omnipotencia, la omniscencia, la omnipotencia y la eternidad nos ha enviado a este valle de lágrimas (de cocodrilo) para probar la consistencia de nuestras virtudes y hoy el peor vicio del hombre es ser pobre y miserable? Naturalmente, ¡no faltaba más! Lo que debemos hacer es lo siguiente: llevar todos los años en este gran día ramos de flores, cruces, coronas, rairosos y barbilijas fúnebres; poner muchos adornos en las tumbas, festejar los panteones con enseres funerarios; extracto de nuestro bien provisto archivo milimétrico, el gesto más doloroso; gritar llorar, desmayarse, para que nuestros prójimos vean que sufrimos y nos imiten. Nos haremos así la justicia recíproca de que, en verdad sufrimos a los muertos, de los cuales el cincuenta por ciento si nuestras maldiciones se hubiesen cumplido no quedaría ni el rastro de sus huesos. Si señor y debemos ¡oh santo deber de los deberes!, mandarles decir misas y rezos para el eterno des-

ceso de sus almas y vestir luto, mucho luto, para que el mundo vea que seguimos la moda, con el traje del cor de nuestras penas. No importa que luego al otro día vayamos a bailes, bailes y bailes, en ello la sociedad no se fija, si hemos cumplido en ese día con los preceptos de su código, ni la conciencia encuentra motivo de reproche y cumplimos con los muertos que al fin y al cabo, deben quedar contentos y agradecidos, puesto que no se quejan...

Si el que juega en medio de tanta hipocresía, no encontramos un lugar para los que los lloran sinceramente sin cruces, sin barbilijas, sin traqueos. El dolor de la madre muerta, de la novia perdida por ejemplo.

Y al llegar aquí, uno se hace esta pregunta en voz muy baja: ¿Llorar a muerte es glorificar la vida? Y se siente ganas de gritarles al rostro a los hipocritas del 2 de noviembre: ¡Tartufos, llorad a los muertos procurando que sean lágrimas prolíficas, que surjan de las órbitas generatrices de nuestro ser!

Julio Pereyra. Montevideo de 1915. El teatro de Florencio Sánchez. Sería conveniente antes de todo, dar una pequeña mirada retrospectiva de lo que ha sido entre nosotros el teatro, antes de la aparición de ese grupo de actores que formaron lo que se podría llamar el florecimiento de nuestra dramaturgia, y del cual se destacó la vigorosa figura de Florencio Sánchez. El Teatro Nacional de entonces, descansaba sobre las bases poco sólidas de los picaderos de nuestros cirios. Todos conocemos como triunfó aquel género melodramático de mal gusto, aquel teatro de los Moreiras y de los Hormigas Negras; triunfó porque los héroes principales que lo sostenían ya habían triunfado en la novela y en el verso popular: el pueblo ya estaba familiarizado con esos héroes de facón y de chiripá.

Junto a este teatro pernicioso, de tarde en tarde comenzaban a florecer en nuestros escenarios, unas que otras florecillas que venían a constituir las primeras tentativas de un arte serio y de verdad: las pasiones, los sentimientos y los vicios. He ahí, la esencia de todo ese período de producción que invadía nuestra escena por espacio de algunos años. A pesar de que la escena nacional, se había enriquecido de tipos y de color, sin embargo, no estábamos exentos aún del drama del tiro y de la pañalada final, recursos éstos que delataban el parentesco que nos ligaba aún a aquel teatro que nos había precedido.

La obra de ideas, la obra de tesis, que constituye la más amplia manifestación del teatro moderno, solo se conoció después de la aparición de ese grupo de autores, del cual vamos a hacer un pequeño ensayo desprendiendo una de sus figuras más significativas: la más reconocida como artista y como revolucionario. Florencio Sánchez, como artista tenía consigo un caudal nuevo de sensaciones; como revolucionario, venía imbuido por las grandes preocupaciones de su siglo; por esas mismas preocupaciones que movieron la pluma demoleadora y visionaria de los Suderman, de los Tolstoy y de los Hervieu. Como artista, en «La gringua», en «Pobre Gente», en «Barra abajos», su personalidad está bien definida. Nadie como él supo darnos en cuatro rasgos y con tanta exactitud los tipos de nuestro ambiente, nadie nos ha dado como él, escenas de nuestra vida nacional con tanto colorido; pero junto a la personalidad del dramaturgo, de aquel genial combinador de escenas, surge el revolucionario, que es a nuestros ojos la faz más interesante de su personalidad, y que no cabe duda de que en sus últimas producciones le colocó a la altura del teatro europeo.

Siempre que se ha hablado de Sánchez, ha sido para elogiar sus grandes cualidades como artista; como pensador, como revolucionario, vemos a la crítica empujada en desvirtuarlo, en negarlo, y no cabe mayor injusticia que negar la faz revolucionaria de su teatro. «M' hijo el Doctor», «Nuestros Hijos» y «Los Derechos de la Salud», en estas tres obras que vinieron a constituir una amplia y definitivamente su gran teatro verdadero: el artista y el revolucionario surgen por igual, tan grande en la concepción como el pensamiento.

En «M' hijo el Doctor», está bien demostrado el choque de esas dos corrientes opuestas, en que la una representa el pasado y la otra el porvenir; la una personificada en aquel viejo gaucho a marrado a las antiguas costumbres, y la otra, en el hijo, que ve la vida a través de su juventud y de sus ideales. La lucha entre el padre y el hijo, entre esos dos seres que viven una vida completamente opuesta, aunque vinculada, por los lazos afectivos, tiene a través de la comedia choques inevitables. El viejo gaucho, es duro, las nuevas modalidades del hijo le resisten para el falencia de respeto, y esto trae como consecuencia el final del primer acto, en que Don Olegario, como los rígidos padres de antaño, se erce en el derecho de castigarlo. En el segundo acto, la situación entre el padre y el hijo, se agrava; aquí vemos bien claro, cuales son las ideas del autor respecto a la moral, a esa moral corriente y estrecha cimentada en la violencia y en la mentira. Julio sedujo a Jesús, prometiéndole en ese momento de ofuscación todo un mundo de dicha; cuando ella le confiesa que va a ser madre, él comprende que lo que tomó por amor, no era más que una manifestación del instinto. La situación de Jesús, pone a Don Olegario fuera de sí, y no ve, como es natural más que un medio para reparar el daño que ha hecho Julio: casarse con ella. Al no aceptar aquella unión, Julio resulta a los ojos del mundo, un cínico, un perverso. Unirse a una mujer para reparar una falta, sin cariño, por caridad, comprende que es denigrante, de ahí, que su moral, resulta mucho más amplia, mucho más grande que esa que anda por ahí. Si luego acaba por unirse a ella en el tercer acto, es porque ha comprendido su alma buena, noble y abnegada; porque vivió en ella, a la mujer que el amor supo elevar por encima de los convencionalismos. Uno de nuestros críticos ha dicho que Julio se caracteriza por su falta de sentido moral; tiene razón el aludido crítico; Sánchez no entendía esa moral de diccionario que representaba todo lo flojo, todo lo blando. «Concluí».

talidad humana, ambiciones que constituyen una infamia sin nombre... que, para realizar esta iniquidad, complace un proceso monstruoso, la matanza y amputamiento de la mejor de las especies y de los tipos más aptos de esta especie, verificándose una selección a la inversa; que los elementos provocadores de los conflictos entre los partidos, se concretan en los bárbaros e injustos principios básicos de las instituciones religiosas, militares o civiles, burocráticas o democráticas, entre las cuales se destacan el capitalismo, el militarismo, el funcionalismo y el clericalismo, inclusive la prensa; ese nuevo Estado, cuya función consiste en destruir en los seres humanos todos los sentimientos de dignidad y de fraternidad universal; que el régimen que soportamos se encuentra fuera de las leyes naturales, realizando una obra de destrucción de todas las vitificantes energías del pueblo, sin solución de continuidad; que el progreso natural y nacional solo es posible por el trabajo por la igualdad de condiciones y por las armoniosas relaciones de una nueva sociedad basada en los principios anarquistas; que la ausencia de rebelión contra la burguesía, sus elementos de explotación y de guerra, equivale a una afirmación de solidaridad con las clases burocráticas y delincuentes; que la falta de ideales de libertad y de justicia mantienen a las clases proletarias y laboriosas bajo la carga de una esclavitud pasiva, voluntaria y envejecida; que la emancipación de la humanidad solo es posible por la educación de las clases proletarias en los ideales de reivindicación social y por una rebelión permanente contra la tiranía y la explotación.

El pueblo, reunido en comicio público internacional, resuelve: 1.º protestar contra la guerra, contra la militarización de la infancia y la juventud. 2.º Realizar una campaña tendiente a hacer desaparecer de la mente y del corazón del proletariado los prejuicios jerárquicos, religiosos y nacionalistas. 3.º Promover una rebelión permanente hasta la destrucción de los últimos vestigios de las vicieñas instituciones. 4.º Declarar que sus aspiraciones se concretan en los más elevados ideales tendientes a la consecución de una revolución de carácter social, a fin de que se inicie, con la brevedad posible, un verdadero estado de progreso, de libertad y de civilización universal. «¡Abajo la guerra!»

«¡Viva la solidaridad de los trabajadores de todo el mundo!» «¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

La barra y congresales, salen a la calle cantando la Internacional. A. Barrera, delegado.

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

LA ORGANIZACIÓN OBRERA

Sus huelgas: exterior, interior, ciudad.—Resoluciones y asambleas gremiales

do en general. Esta Sociedad creyendo un deber inchar en todo momento y por todos los medios posibles, contra el monstruo capitalista que amenaza de vorarnos, y que día a día extiende más sus garras sobre la masa de obreros indefensos por falta de organización, ha lanzado una iniciativa tendiente a formar la Federación de los Obreros Panaderos de la Región Argentina, y para ello ha constituido un comité de propaganda, que se encarga de levantar el espíritu decaído de los obreros panaderos, y al mismo tiempo llevar una activa propaganda en favor de la formación de una Federación de panaderos, institución eminentemente revolucionaria, que será el bloque formidable que detendrá la ola capitalista que amenaza barrer con todas nuestras instituciones.

Este comité como primera medida, ha resuelto publicar a la brevedad posible «El Obrero Panadero», y por lo tanto necesita la cooperación de todas las sociedades de Obreros Panaderos del interior, para que nuestro vocero vea la luz y lleve su rebelde palabra a los sufrientes obreros que elaboran en inmundo y sordidos sótanos el pan de cada día. Toda sociedad que esté conforme con la iniciativa de formar la Federación, debe escribir al Comité de propaganda, Sociedad Obreros Panaderos, La Paz 665, Buenos Aires.

Nota. — Toda sociedad que quiera cooperar a la publicación de «El Obrero Panadero», debe suscribirse con una cuota mensual. Giros a nombre de Roberto Chebarré.

Terminación del paro general. La huelga reciente de los camaradas rosarinos es el primero de los ataques que, como ya de aquí habrá que llevarle a fondo, hasta hacerlos desaparecer o convencer a los obreros el perjuicio que les ocasiona formar parte de ella. Nada se ha perdido, aún habiendo resultado infructuosos los golpes dirigidos. El resultado moral, innegablemente se ha obtenido, enseñando a un enemigo que tarde o temprano ha de caer vencido. Se ha puesto a prueba el espíritu revolucionario de las masas, la dignidad, la conciencia y el deseo que se persigue en estas luchas.

Ayer a última hora informamos del arrego relativo, en cuanto a la huelga, y la libertad de los presos, hombres y mujeres, detenidos sin causa.

La huelga de Rosario. Habiendo las empresas, manifestado la idea de empezar, desde ya, a efectuar los descuentos sobre el sueldo de los obreros y empleados perteneciente al mes de octubre, para constituir la famosa caja de jubilaciones y pensiones, y viendo que a mayor parte de las secciones ferroviarias hicieron caso omiso del eficaz consejo que se les sugirió, por medio de un artículo publicado en el número 2656 de este diario, asustado a los ferroviarios en general, con el fin que las secciones trataran de formar un acuerdo entre sí para impedir que las empresas realizaran tal descuento sobre el insignificante sueldo que estamos ganando, y exigir además de los poderes públicos la abolição del inconstitucional artículo 11, y en caso negativo, rechazarlos absolutamente a ley; en vista de eso, he pensado tomar carta en el asunto ya que nos queda todavía tiempo para exhortar nuevamente a las secciones, a ocuparse seriamente de lo expuesto.

Los compañeros ferroviarios de Santa Fe, pertenecientes a la Federación O. Ferrocarriera, han tomado en cuenta la idea expresada. Era prueba aquí está, reunidos ellos en plena asamblea y después de un detenido estudio resolvieron pasar una nota al P. E. de la Nación, pidiéndole la anulación de la ley. Pues bien: sería una obra muy loable que todas aquellas secciones que todavía no hicieron nada, cada hora, lo hicieran al menos ahora, imitando así a los explotados hermanos de Santa Fe.

Si, compañeros, abandonemos esa apatía e indiferentismo observados hasta la fecha, y decidámonos a combatir energicamente a dicha maldad, nada menos que a la «Defensa Social». Combatámosla, repito, hasta conseguir su derogación completa, porque es del todo perjudicial a nuestros intereses.

La comisión administrativa invita al gremio en general, a la asamblea general extraordinaria que se efectuará en la calle Méjico 2070, hoy viernes, a las 8 p. m., con la siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Balance. 3.º Fórmula del pliego de huelga. 4.º Resolución de Casa Abatí. 5.º Informes del boicot. 6.º Asuntos varios.

Dada la extensa orden del día, se encarece puntual asistencia. La Comisión.

Federación Ferrocarriera. La sección Caballito, ha organizado una conferencia pública, que se efectuará en el social social, calle Caballito 63, mañana sábado, a las 8 p. m., donde harán uso de la palabra varios camaradas.

Esperamos concurrirán todos los obreros ferroviarios que desean mejorar su situación y anhelen la completa emancipación del yugo del salario. La Comisión.

Conductores de carros. ¡Alerta compañeros! Llamamos la atención del gremio de rodados, para que no nos tomen de sorpresa las muchas ordenanzas que la oficina de tráfico piensa llevar a la práctica. Sirva este toque de alarma, para

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de «¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!»

«¡Viva la revolución social!»

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside,

que cada obrero consciente, se con-
vierta en un activo propagandista en
contra de esta imposición.
A tal objeto, invitamos a todos,
a la gran asamblea que se llevará
a cabo mañana sábado, a las 8.30 p.
m., en nuestro local, Australia 1837.
La Comisión.
Se pone en conocimiento de las
compañeras que quieren formar par-
te en un cuadro dramático, pasen
por nuestra secretaria, Australia 1837.
La Comisión de Fiesta.

F. O. R. A.

Al consejo federal

Se cita a los delegados a la Fe-
deración, para el día lunes 8, a las
8.30 p. m., en el local Australia 1837,
para tratar asuntos de interés.

Orlando Angel,
Secretario.

Contra las agencias

El domingo 7, este Comité reali-
zará un meeting en la plaza del Cos-
greso, a las 4 p. m., en donde ha-
rán uso de la palabra varios orado-
res.

El Comité.

F. de fundidores, modelistas anexos

Se invita al gremio en general, a
la asamblea extraordinaria que se
efectuara mañana sábado, en nuestro
local social Australia 1837, a las 8
p. m., para tratar una importante
orden del día.

Esperamos haréis acto de presen-
cia.

El Secretario.

Certid-res de calzado

La sociedad Conductores de Car-
ros, comunica a la de Cortadores de
Calzado, que los útiles pertenecien-
tes a la misma, pueden pasar a re-
tirarlos, por Australia 1837.

Otros albañiles y anexos

Quedan invitados, los socios y no
socios, a la gran asamblea que se
llevará a cabo el domingo 7 de no-
viembre, a las 8 a. m., en el local
Australia 1837.

Es necesario compañeros que con-
curráis, a fin de fortalecer nuestra
organización y oponernos a los avan-
ces patronales y sus continuos abu-
sos. Al mismo tiempo se tratará la
siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas anteriores.
2.º Correspondencia.
3.º Medios a emplear para restau-
blar el horario y el jornal hoy
viados.
4.º Asuntos varios.
Se recomienda puntual asistencia.

El Secretario.

NOTAS VARIAS

C. Propagandista Revolucionario

Esta agrupación se adhirió al mi-
tín que se celebró el domingo en
la plaza Constitución, en pro de los
presos de Berisso.

Al mismo tiempo ha nombrado un
compañero para que haga uso de la
palabra.

Trapos limpios

Para la limpieza de máquinas, se
necesitan con urgencia en los tale-
ros del diario.

Se paga buen precio.

A. Antil anarquista

Se cita a los adherentes de esta
Agrupación, a la reunión que tendrá
lugar hoy viernes, a las 8 p. m.,
para tratar asuntos de importancia,
en la secretaria Australia 1837.

La Comisión.

Pro divulgación de "La Protesta"

Con este epígrafe, se ha consti-
tuido una agrupación, con el objeto
de divulgar nuestras ideas por me-
dio de «La Protesta».

Los compañeros componentes de
esta agrupación, a fin de hacerla más
práctica y llevadera y difundir a to-
dos los ámbitos de la república, el
ideal anarquista, se han propuesto
trabajar de lleno.

A efecto, en los trabajos prelimi-
nares se han dejado planteadas los
procedimientos de su futura acción;
mañana sábado, a las 8 p. m., en

OFICINA DE COMPRAS DE LA PROTESTA

Proximamente instalaremos - anexa al diario - una oficina gratuita de
compras donde los compañeros del interior podrán hacer sus pedidos de cualquier artículo
que necesiten de la capital. En breve remitiremos circular explicativa.

California 1955, celebrará una reu-
nión, donde desde ya se acepta la
colaboración de compañeros de buena
voluntad. Correspondencia a nom-
bre de la agrupación, California 1955.

Centro de E. S. de Belgrano

Este Centro realizará una reunión
extraordinaria mañana sábado, a las
8.30 p. m., por haber asumido de
gran importancia para tratar, se pide
a todos los componentes concu-
rran a dicha reunión.

El Secretario,

Agrupación Los mártires

Comunicamos a los compañeros,
centros y agrupaciones, que esta
Agrupación queda disuelta, momen-
táneamente, por ausentarse al cam-
po los camaradas que la componen.

La Agrupación.

Comité de agitación contra
la militarización escolar

A los delegados de las Institucio-
nes adheridas, se les pide encareci-
damente, concurrir a la reunión del
domingo 7, en Belgrano 660, pues los
asuntos a tratar así lo requieren.

Gran función y conferencia a bene-
ficio de este Comité, a realizarse el
domingo 14, a las 8.30 p. m., en
Australia 1837.

Se pondrá en escena el drama so-
cial en tres actos: «El señor Gui-
llo», y la comedia «La consigna».
La conferencia a cargo del compa-
ñero J. Schenini.

Entrada general, 0.30 centavos.

Personas buscadas

José Martínez desea saber el paradero
de Ignacio Pérez. Dirigirse a
California 1955.

Angel M. Londo desea el paradero
de su hermano Roberto Londo, ha-
cer poco hallábase en Uruguay, (Pampa
Central). Dirigirse a California 1955.
(Barracas).

Funciones y conferencias

Gran fiesta campestre, organizada
por el «Centro Obrero del Oeste» y
a beneficio de la Biblioteca del mis-
mo, en la frondosa quinta del doc-
tor Boeri, calle Carrasco entre Mo-
rón y Gaona, (Vélez Sarsfield). El
domingo 7; la fiesta empezará a las
6 a. m. y terminará a las 6 p. m.

Programa:

- 1.º Gran cinchada entre un nú-
mero limitado de concurrentes.
2.º Carreras de obstáculos.
3.º Carrera de embosados.
4.º Romper la pifia.
5.º Carrera para señoritas.
6.º Almuerzo.

Tarde.

1.º Declamación de poesías por la
señorita Sasana Marinos.
2.º Paso de las botellas para se-
ñoritas.
3.º Cantos por el cantor popular
J. Martín Castro.
4.º Carrera pedestre.
5.º La fiesta de la Jota por los
niños Minana.
6.º Conferencia por el compañero
Carmelo Martínez Paiva.

En los intervalos de los juegos,
baile familiar. Gran concurso de tiro
al blanco con hermosos premios. Pa-
ra mayor expansión de los concu-
rrentes, se contrahará colocados núme-
ro suficientes de trapecios, barras fi-
jas y hamacas.

El público encontrará un bien sur-
tido Buffet a precios reducidos, lo
que no impide para que las fami-
lias lleven sus meriendas.

El baile será amenizado por la or-
questa típica criolla que dirige Mar-
cial Beresein.

Entrada con opción a un núme-
ro de rifa de un precioso cuadro, 30

contavos.

Nota. — Los tranvías más cómo-
dos son el 2, 5, 45, 89, 48, 99 y
88 y Subterráneo.

Otra. — La calle Carrasco, queda
al 8.800 de Rivadavia.

Otra. — Se recomienda al públi-
co velar por la conservación de las
plantas.

Gran matinee y conferencia, orga-
nizado por la Liga de Educación Ra-
cionalista, que se efectuará el do-
mingo 7, a las 2.30 p. m., en el
salón Casa Suiza, Rodríguez Peña
número 251.

Daremos programa detallado.

El Ateneo R. de Villa Crespo or-
ganiza una fiesta cinematográfica,
teatral y conferencia, para el 20 de
noviembre, en el cine «Marconi», Co-
rrientes 1260. Se pide a las organi-
zaciones obreras que no organicen
ningún acto similar para esa fecha.

La sociedad O. V. de Berazategui
realizará el sábado 6, una gran fun-
ción y conferencia, a las 8 p. m.,
con el siguiente programa:

«Los Desamparados», drama; Can-
tos napolitanos; «Lágrimas», drama
social; Conferencia: «Las dos joyas
de la casa», comedia; y baile fami-
liar.

Precio de las entradas: Función y
baile, para señoras y señoritas, 0.30
centavos, para hombres, 1.00. Fun-
ción se vende 0.30 centavos.

Comité pro Escuela Moderna (Boca)

Este Comité ha organizado una
función y conferencia para el 7 de
noviembre, en el local de la socie-
dad Obreros del Puerto, a total be-
neficio del mismo.

Se dará una conferencia, sobre:
«Cuál deberá ser el ideal para la
educación de nuestros hijos?»

Notas de administración

Hemos recibido las siguientes canti-
dades por correspondencia:

- Piglic, L. N. ... 8 15.-
Jujuy, M. I. ... 15.-
M. del Plata, R. F. ... 2.-
Rafaela, B. C. ... 4.-
Ramallo, F. N. ... 13.-
G. Lamadrid, S. G. ... 1.50
Río Gallego, M. M. ... 2.-
Salts, E. F. ... 4.-
Ataliva, M. O. ... 10.-
Capital, M. L. ... 1.50
Campana, A. B. ... 0.80
Kilómetro 22, A. G. ... 7.-
Capital, J. M. F. ... 0.20
Ersenada, I. A. ... 6.-
Fuentes, H. M. ... 2.-
Alrachabas, G. R. ... 1.50
B. Blanca, S. P. ... 0.50
Pergamino, E. G. ... 10.-
Oliva, J. V. ... 1.50
Herrera, M. B. ... 3.-
Caracará, J. S. G. ... 1.-
Rafaela, D. Paz ... 11.50
Capital, A. R. ... 7.-
Burneister, J. M. ... 1.50
Cañada Verde, P. G. ... 0.15
Baygorrita, F. A. ... 14.-
B. Blanca, J. BB. N. ... 2.-
Río IV, M. C. ... 4.-

COFREO

Hay cartas para:
M. Fernández, Bernardino Castelló,
S. O. Mosaistas, O. V. Lanús y Talleres,
1.º de Mayo, S. O. Electricistas, Fran-
cisco Sánchez, S. O. Escoberos, Luz
y Vida, S. Curtidores urgente, Juan
Deilla Grossotell, Ramón Aguirre, Ma-
nuel Méiter, S. O. Alpargateros, Gio-
rdano Bruno (urgente), Carlos Cueto, Es-
cuela Moderna, Francisco J. García, Fas-
cío Revolucionario, Pierre Quiroule, Isi-
dro Costa, José Castillo, Miguel Ven-
tura, Elena Frade, Antonio Linares, Su-
sana Martres, Atilio Biondi, M. Car-
los Fontana, La Canagña, Mateo Me-
seguer, Agrupación Armonía.

Comité pro "La Protesta"

Rifa organizada por el Comité Pro
«La Protesta» (Boca y Barracas), a be-
neficio del ensanchamiento, de los ta-
lleres gráficos de «La Protesta», de 20
mil números a 20 centavos cada uno.

1. Colección de «La Protesta»:
2.º Juego de muebles ... \$ 250.-
3.º Un piano de estudio ... » 150.-
4.º Una bicicleta ... » 75.-
5. Una máquina de coser ... » 75.-
6. Un ajuar para hombre ... » 65.-
7. Un ajuar para señora ... » 65.-
8. Un menaje de cocina ... » 50.-
9. Un gratón ... » 50.-
10. Un traje para niño ... » 25.-
11. Un traje para niña ... » 25.-
12. Un reloj Longines ... » 25.-
13. Una cadena de oro ... » 25.-
14. Un selecto lote de libros ... » 20.-
15. Un medallón artístico ... »

La rifa se jugará en 20.000 números,
cuyo sorteo se efectuará en una velada
a realizarse en el mes de noviembre de
1915, y que se anunciará con anticipa-
ción.

Nota. — Los agraciados podrán can-
biar los objetos por su valor en efectivo,
excepto el primer y último premio.
Pedir números y retirar los premios.
California 1955.

Nota. — Se previene a todos los com-
pañeros que reciben números de rifa,
los acusen.

En vista de los pocos números de
la rifa, pro ensanchamiento de los
talleres gráficos de «La Protesta», que
hay en circulación, el comité ha acor-
dado en su última reunión, poster-
gar el sorteo hasta el picnic que
este comité va a realizar el domi-
ngo 5 de diciembre, a total benefi-
cio del diario «La Protesta».

Boicot a la Quilmes

Declarado por la Federación Obrera Regional
Argentina, en asamblea de Delegados y en
solidaridad con los Oficios Varios de Quilmes

Secretarías de las Sociedades

Adheridas a la F. O. R. A.

Capital

Secretaría: AUSTRALIA 1837

Conductores de Carros

Secretaría: SAENZ PEÑA 1243

Carpinteros y Anexos

Secretaría: LA PAZ 665

Federación de las Artes Gráficas

Secretaría: MEJICO 2070

Obreros Panaderos

Secretaría: MEJICO 2070

Electricistas y Anexos

Secretaría: SALCEDO 3544

Obreros Mosaistas

Secretaría: IRALA 1745

Maquinistas de Calzado

Secretaría: AMENABAR Y CONGRESO

Obreros Fideeros

Secretaría: AVELINO DIAZ Y DOBLAS

Asertadores y Anexos

S. O. Varios de Nueva Pompeya

INTERIOR

Obreros Estibadores — Santa Lucía

Federación Obrera Entrerriana — Paraná

Obreros Panaderos — Córdoba

Oficios Varios — Santa Fe

Obreros Panaderos — Tucumán

Oficios Varios — Berazategui

Obreros Panaderos — Chacabuco

Obreros Panaderos — Lincoln

Obreros Panaderos — La Plata

Obreros en Calzado — Rosario

Oficios Varios — Idem.

Sociedad 1.º de Mayo — Bell Ville

Oficios Varios — Idem

Obreros Panaderos — Quilmes

Oficios Varios — Idem

Obreros de Frigorífico — Zárate

Oficios Varios — Lanús y Talleres.

O. Panaderos y Reparadores — Tandil

Obreros Panaderos — Junín.

Obreros Panaderos. — P. Alta.

SOCIEDADES AUTONOMAS

Capital

Secretaría: LAPRIDA 329

Obreros Escoberos

Secretaría: MEJICO 2070

Obreros Marmolistas

Obreros Sastrés

Secretaría: CERRITO 585

Cámara Sindical de Cocineros y Pas-
teleros

Secretaría: SAENZ PEÑA 1243

Obreros Cartoneros y Anexos

Secretaría: LORIA 1341

Cortadores de Calzado

Secretaría: AGRELO 3653

Obreros Aparadores de Calzados

INTERIOR

Sección Ferroviaria — San Cristóbal

Idem, id. — San Juan

Idem, id. — Mochita

Idem, id. — Santos Lugares

Oficios Varios — Punta Alta

Unión Obrera — San Pedro

Oficios Varios — Santiago del Estero

Obreros del Puerto — Rosario

Sociedades que pertenecieron a la F.
O. R. A. y que aún no se han pro-
nunciado.

Obreros Panaderos — Mar del Plata

Obreros Repartidores — Idem, id.

Oficios Varios — Piñeyro

Sociedades que forman la Confederación
y consideradas por la F. O. R. A.
como autónomas a los efectos de la
solidaridad.

Secretaría: OLAVARRIA 373

Federación Obrera Marítima

Secretaría: Méjico 2070

Federación Obrera Ferrocarrilera

Obreros Ebanistas y Anexos

Herreros de Obras y Anexos

Escultores en Madera

Mecánicos y Anexos

Unión Chauffeurs

Secretaría: AGRELO 3653

Obreros Zapateros

Secretaría: GARIBALDI 1556

Obreros Caldereros

Secretaría: BULNES 491

Unión Tapiceros

INTERIOR

Obreros Panaderos — Chascomus

Federación Obrera — Río Gallegos

Constructores de Carrajes — Rosario

Unión Obrera de las Canteras — Tandil